

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE MUNDO MOTRIZ S. A.**

En la ciudad de Quito a las 16H30 del día martes 28 de agosto de 2012, en la sala de reuniones de Mundomotriz S. A., se reúne el secretario de la junta, varios accionistas, las Comisarios Susana Mantilla y Grace Chalco y por parte de la firma de Auditoría Deloitte & Touche el Sr. Héctor Gavilanes. Siendo estos el día y la hora señalados en la respectiva convocatoria, legalmente publicada en el Diario LA HORA de Quito el día 18 de agosto de 2012, previo a la instalación de la Junta se elige al Sr. José Antonio de la Cerda como presidente, en ausencia del Sr. Diego Lavalle, quien ordena a Secretaría que verifique el quórum. En primer lugar el Sr. José Antonio de la Cerda, solicita se de lectura a la parte que corresponda a los Estatutos Sociales, por la cual se encarga la presidencia.

Por parte del Dr. Sergio Velastegui se da lectura a los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, de la que se desprende el mecanismo y la razón del encargo, con la que, una vez comprobado se prosigue con la celebración de la Junta.

Secretaría verifica la presencia de los siguientes Accionistas o Representantes que han contado con sus respectivos documentos de representación:

No. Acción	%	Accionista	Representado Por
5,079	16.93%	CORDOVEZ DAVALOS ANDRES HERNAN	El Mismo
23,274	77.58%	GRUPO FUTURO S. A. GRUFUSA	José Antonio de la Cerda
171	0.57%	José Repetto D.	El Mismo
28,524	95.08%	TOTAL	

Total: 28,524 acciones que representan el 95.08% del Capital Social de la Compañía.

Constando el quórum reglamentario, el Presidente encargado declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y pide al Secretario de la Junta que de paso a la lectura de la Convocatoria. El Secretario lo hace en los siguientes términos:



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE MUNDO MOTRIZ S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Mundo Motriz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 28 de agosto de 2012, a las 16h00.

La Junta se llevará a cabo en la sala de reuniones de Mundomotriz, de las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2011.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2011.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2011.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2011.
5. Lectura de la Comunicación de la Superintendencia de Compañías.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011.
7. Aprobación del Reglamento de Buen Gobierno Corporativo de Directorio y Junta General de Accionistas.
8. Elección de cinco Directores Principales y cinco Directores suplentes para el período 2012-2013 y fijar sus remuneraciones.
9. Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2012-2013 y fijar sus remuneraciones.

El Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos, el informe del Gerente General, de los Comisarios y del Auditor Externo, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios Principal y suplente de la Compañía, Srta. Susana Mantilla y Sra. Graciela Chalco.


Franchesko Guerra Guevara
GERENTE GENERAL

Quito, 18 de Agosto de 2012

Actúa como Presidente el Señor José Antonio de la Cerda quien da la bienvenida y agradece a los miembros de la Junta por su presencia.

Luego de leída la Convocatoria y aprobada, se da inicio al Orden del día correspondiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2011.

Susana Mantilla da lectura al informe relativo al ejercicio económico del año 2011.

El señor presidente pone a consideración de la Junta el informe presentado por los comisarios Susana Mantilla, comisario principal y Grace Chalco, comisario suplente.

La Junta aprueba el informe del Comisario, sin efectuar ningún cambio.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2011.

Héctor Gavilanes por parte de la firma de Auditoría Deloitte & Touche da lectura al informe relativo al ejercicio económico del año 2011.

El señor presidente pone a consideración de la Junta el informe presentado por Héctor Gavilanes, representante de la firma de Auditoría Deloitte & Touche.

La Junta aprueba el informe de Auditoría, sin efectuar ningún cambio.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2011.

Franchesko Guerra da lectura al informe relativo al ejercicio económico del año 2011.

El señor presidente pone a consideración de la Junta el informe presentado por Franchesko Guerra.

La Junta aprueba el informe del Gerente General, sin efectuar ningún cambio.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2011.

Se explica que los Estados Financieros fueron la base para la elaboración tanto del informe de comisario como de auditoría.

El señor presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros.

La Junta aprueba la información, sin efectuar ningún cambio.

5. Lectura de la Comunicación de la Superintendencia de Compañías

Se da lectura al oficio SC.ICI.CCP.Q.12.003 emitido por la superintendencia de Compañías, en la que se detalla que por las cifras presentadas para el periodo 2010 la empresa se ubica en causal de disolución de acuerdo al numeral 6) del Art. 361 de la Ley de Compañías.

Franchesko Guerra, indica que se ha procedido a contestar el oficio recibido indicando que, se tiene conocimiento del causal y que el mismo se revertirá con los resultados presupuestados de la misma compañía y se espera que para el periodo 2014 el mismo sea totalmente resuelto y no tener inconveniente alguno. Actualmente el trámite se encuentra en estado "TOMADO NOTA" en el sistema de la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente pone a consideración de la Junta lo indicado por Franchesko Guerra.

La Junta aprueba lo indicado y solicita que se dé el seguimiento al estatus de este oficio, sin efectuar ningún cambio.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011

El señor presidente solicita a la administración de MUNDOMOTRIZ que de su recomendación con respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del periodo 2011.

Franchesko Guerra recomienda que para poder solventar la causal de disolución, se considere que el resultado del ejercicio económico 2011 sea utilizado para futura capitalización.

El señor presidente pone a consideración de la Junta lo indicado por Franchesko Guerra.

La Junta aprueba la recomendación, sin efectuar ningún cambio.

7. Aprobación del Reglamento de Buen Gobierno Corporativo de Directorio y Junta General de Accionistas

El señor presidente indica que de acuerdo a lo estipulado en las demás empresas que conforman el grupo futuro, se ha aplicado el Reglamento de Buen Gobierno Corporativo y Junta General de Accionistas, el mismo que ya ha sido revisado y que únicamente se indica que a partir de la presente Junta se dé a conocer dicho reglamento que es entregado por parte del Dr. Sergio Velastegui.

La Junta aprueba lo indicado por el señor presidente, sin efectuar ningún cambio.

8. Elección de cinco Directores Principales y cinco Directores suplentes para el período 2012-2013 y fijar sus remuneraciones

El señor presidente indica la designación de los directores en el que se indica que su periodo será de forma escalonada, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORES PRINCIPALES VINCULADOS

Andrés Cordovez	3 años
Jorge Andrés Wills	3 años
Esteban Chediak	2 años

DIRECTORES PRINCIPALES NO VINCULADOS

Diego Lavalle	2 años
Santiago Gutiérrez	1 años

DIRECTORES SUPLENTE VINCULADOS

José Repetto	3 años
Fernando Navarro	3 años
Marco Robalino	2 años

DIRECTORES SUPLENTE NO VINCULADOS

Gustavo Duque	2 año
José Vicente Burneo	1 año

Se indica que por concepto de remuneración a cada director se reconocerá el valor de \$ 150 USD dólares americanos por sesión.

Se indica adicionalmente que se debe informar, por parte de la administración, la designación a cada uno de los directores.

La Junta aprueba la elección, sin efectuar ningún cambio.

9. Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2012-2013 y fijar sus remuneraciones

El señor presidente indica que, en función al buen trabajo realizado por Susana Mantilla, Comisario Principal, y Grace Chalco, Comisaria Suplente, sean reelectas como respaldo a la función desempeñada con total compromiso y profesionalismo.

Adicionalmente se indica que la remuneración será de \$ 340 USD dólares americanos mediante factura.

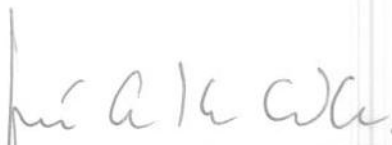
La Junta aprueba la elección y la remuneración, sin efectuar ningún cambio.

Previo la culminación del Orden del día, Andrés Cordovez, felicita a la administración por la gestión realizada, así como por los resultados obtenidos e indica la firme convicción que los resultados para periodos futuros serán mejores a las expuestas en esta Junta, felicita por el buen quipo conformado en cada una de las áreas que ha hecho que se vayan reflejando mejores resultados.

Terminado el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura a la presente Acta y se aprueban en los términos que aquí constan.

El presidente levanta la sesión a las 17:40, en fe de todo lo cual suscriben la presente Acta el Señor Presidente y el Señor Gerente General - Secretario que certifica.



JOSE ANTONIO DE LA CERDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FRANCHESKO GUERRA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO